

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33585
Nombre	Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultad de Ciencias Sociales	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	26 - Formación, orientación e intermediación en el mercado laboral	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CABALLER HERNANDEZ, AMPARO	306 - Psicología Social

RESUMEN

La asignatura “Formación, Orientación i Intermediación en el Mercado Laboral” se realiza en el 4º Curso de la titulación de Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos; es de carácter optativo y está vinculada al itinerario de Intervención en el Mercado de Trabajo y Políticas Sociolaborales, posee una duración de 4,5 créditos ECTS.

Con el desarrollo de esta asignatura se adquieren conocimientos que permiten intervenir en el mercado de trabajo, mejorando la empleabilidad de los usuarios.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es recomendable que haya cursado la asignatura Psicología del Trabajo.

COMPETENCIAS

1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Capacidad para organizar y planificar.
- Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.



- Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los posibles efectos psicosociales del desempleo, así como los factores que incrementan la probabilidad de conseguir un empleo.
- Ser capaz de apoyar a las personas en el proceso de búsqueda de empleo.
- Conocer el desarrollo de planes de formación ocupacional y continua.
- Conocer el proceso de entrenamiento en habilidades sociales que como elemento que incrementan la probabilidad de conseguir un empleo.
- Ser capaz de llevar a cabo funciones de intermediación laboral

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Desempleo y consecuencias

- Empleo versus desempleo.
- Consecuencias Psicosociales del empleo
- Consecuencias Psicosociales del desempleo
- Concepto de Empleabilidad y características que lo definen

2. Formación en y para el empleo

- Definición y características.
- Organización y metodología de la formación en y para el empleo
- Formación en competencias transversales o habilidades sociales
- Formación en técnicas de búsqueda de empleo

3. Acciones de fomento de la ocupación

- La orientación profesional
- Formación en técnicas de búsqueda de empleo
- Intermediación Laboral

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	9,50	0
Preparación de clases de teoría	7,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	9,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas. Se realizarán utilizando el método de la lección magistral participativa para presentar los contenidos de la asignatura. Para ello, cada sesión se iniciará con un esquema de los contenidos que se van a desarrollar y se finalizará resaltando los aspectos más relevantes contemplados. Se potenciará la intervención participativa de los estudiantes.

Clases prácticas. Las actividades prácticas tienen como objetivo aplicar los conceptos que se presentan en las clases teóricas a situaciones así como desarrollar la capacidad para trabajar en grupo.

Sesiones de tutorías programadas individualizadas y/o grupales para el seguimiento adecuado de las actividades formativas.

Los trabajos individuales y de grupo, se presentarán en la fecha prevista en forma de informes que seguirán los modelos que a tal efecto estarán disponibles en el Aula virtual.

Será necesaria la utilización del aula virtual. La dirección de acceso a esta plataforma es la siguiente:
<http://aulavirtual.es>

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de esta asignatura teórico – práctica se podrá realizar a partir de las siguientes pruebas:



Actividades	Ponderación
Actividades complementarias de análisis y reflexión	15%
Examen del módulo teórico	45%
Asistencia y memoria de prácticas (evaluación continua)	40%

El examen del módulo teórico necesita una nota mínima de 2 sobre 4.5 para sumarse al resto de las notas.

La entrega de los trabajos prácticos debe ser realizada en la fecha determinada por el profesorado. El incumplimiento de esta norma conlleva una reducción del 30% en la nota.

Aquellos alumnos que no puedan asistir a las clases tienen un mes desde el inicio de la asignatura para comunicarlo al profesorado y que éste le dé una alternativa a los trabajos realizados en clase.

En la 2ª convocatoria no se podrán recuperar las actividades que impliquen competencias de desarrollo en equipo si no han sido realizadas en la 1ª convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Caballo (ed.) Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales. Madrid: Siglo XXI.
- Rodríguez Moreno M. L. (2003): Como orienar hacia la contruccion del proyecto profesional. Desclée.
- Ripoll, P., Rodríguez, I. y Peiró, J.M. (1996), Desempleo, en J.M Peiró y F. Prieto (eds.) Tratado de Psicología del Trabajo, Vol. 2: Aspectos psicosociales del trabajo (pp. 225-247). Madrid: Síntesis.

Complementarias

- Gracia, Martín, Rodríguez y Peiró: (2001) Cambios en los componentes del significado del trabajo durante los primeros años de empleo: Un análisis longitudinal. Anales de psicología. 2001, vol. 17, nº 2 (diciembre), 201-217.



- Peiro, J.M. y Prieto, F: (1996): Tratado de psicología del Trabajo. Síntesis Psicología. Madrid.
- Martínez, A. y Zurriaga, R. (1998). Gestión de competencias. Información. Psicológica, 68, 30-35..
- Pérez de Villar Ruiz, M.J. y Torres medina, C. (1999): Dinámica de grupos en formación de formadores: casos Prácticos. Textos Universitarios. Herder.
- Van-der Hofstadt Román, C.J. (2005) El libro e las habilidades de comunicación. Díaz de Santos.
- Le Boterf, G. (1991) Ingeniería y Evaluación de los planes de formación. AEDIPE. Deusto.
- Ovejero Bernal, A (2006): Psicología del trabajo en un mundo globalizado: como hacer frente al mobbing y al estrés laboral. Biblioteca nueva.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantienen las actividades y volumen de trabajo de la guía docente original.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

PARA TODO EL ESTUDIANTADO

- Las tutorías serán preferentemente virtuales.
- En caso de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online, se sustituirán todas las sesiones por subida de materiales a Aula virtual, videoconferencia síncrona o transparencias locutadas. En el caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con el estudiantado mediante videoconferencia o foro o chat en aula virtual. Dado el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través del aula virtual por el equipo docente de cada asignatura.

PARA EL ESTUDIANTADO VULNERABLE O AFECTADO

El estudiantado vulnerable tendrá que ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura durante el mes de septiembre y se realizará la adaptación más personalizada posible. En caso de dolencia sobrevenida, la persona se pondrá en contacto con el profesor lo antes posible.



4. EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad. En caso de estudiantado vulnerable o afectado, la proporción de calificación de las actividades de grupo evaluables se trasladará a actividades individuales.

5. BIBLIOGRAFÍA

Se mantiene la bibliografía existente en aula virtual. Si la situación sanitaria impusiera cierre de bibliotecas, se facilitaría material de apoyo a través del aula virtual.